



SEXTA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

LUGAR DE LA SESIÓN: SALA ANEXA - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

HORA: 15:00 HRS.

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el trece de octubre de dos mil diecisiete;
 - Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el veintisiete de octubre de dos mil diecisiete; y
 - Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el seis de noviembre de dos mil diecisiete
2. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de noviembre de dos mil diecisiete;
 - b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de noviembre de dos mil diecisiete;
 - c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de noviembre de dos mil diecisiete;
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de licencias de aplicaciones para análisis y diseño de sistemas de Información (licencias MindManager y licencias Balsamiq Mockups), así como de licencias del software (Stimulsoft Reports.Net) solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números **ACU-04-CIO-04-2017** y **ACU-03-CIO-05-2017**.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de equipos de telefonía y comunicaciones solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número **ACU-01-CIO-05-2017**
5. Asuntos Generales.